

Ante la lucha electoral

Hoy es casi seguro que queden formadas las candidaturas para diputados en el partido cedista-agrario y en el partido de izquierdas. Ambas, hay que reconocerlo así, son las únicas que tienen organización en la provincia y entre ellas ha de tener la lucha más agudos caracteres. Las otras candidaturas, aunque lleven el marchamo de una política y de un partido, aspiran al triunfo validos los candidatos de su influencia personal y de la que pueden representar los amigos que les apoyen.

La candidatura cedista-agraria, o viceversa, ya es del dominio público cómo no estará constituida. Aunque varíe algún nombre, que para el caso es lo mismo, aspiran al triunfo, unidos al señor Cano de Rueda, de quien se decía que se apartaba de la política activa, dos cedistas que, por muy escogidos que sean del grupo segoviano, tendrán buen cuidado de no hacer declaración de fe republicana, siguiendo el ejemplo y la táctica del jefe, ¡el jefe de las huestes!

Los pueblos segovianos, digan lo que quieran los cedistas-agrarios y sus órganos, están recibiendo con prevención y a veces con desaire a los propagandistas de esa candidatura, que significa una política fracasada que llevó la ruina y la miseria al pequeño agricultor.

De esto que decimos, hay pruebas elocuentes que nadie podrá desmentir.

Llevar por esos pueblos de Dios, siempre abandonados y ahora más que nunca, porque algunos viven en la más espantosa miseria, el mito de la España y la anti España, de la revolución y de la contrarrevolución, temas, en efecto, muy fáciles para desbordar la elocuencia en quien domina la palabra, pero que la gente campesina no les da el alcance catastrófico que los propagandistas ponen en sus peroratas. Y ocultan cuidadosamente decir por qué se ha ido formando en la masa, no solamente de las ciudades, sino también en la campesina y en el humilde labriego, ese ambiente de decepción por lo pasado y por lo presente, ya que ellos, que habían sentido la ilusión de un posible mejoramiento social al implantarse la República y que, en efecto, alivió en algo sus miserias con las leyes que votaron las Constituyentes, se han encontrado con que al rehacerlas o derogarlas, los obreros campesinos han vuelto a los jornales de hambre y los pequeños agricultores, los colonos—a veces más explotados que los obreros—están a merced del propietario de las tierras que les tiene sus tierras y que puede desahuciarlos por el más fútil pretexto, porque le autoriza una ley votada por los mismos que hoy les piden su ayuda para volver a los escaños del Congreso.

Serán, no lo dudamos, las predicaciones de los propagandistas de la extrema izquierda los que hacen prosélitos para su causa, los que se van sumando a ese bando que las derechas llaman revolucionario, pero influyó más en la desesperación de las gentes humildes y de los que no pueden vivir por agobios de tributos y porque no venden los productos que arrancan a la tierra con su sudor y con su esfuerzo, el abandono en que les tienen los Poderes públicos, la desigualdad e injusticia social que se da a las leyes que votan las Cortes y la desconfianza de que la administración del Estado esté en manos de quienes hacen, de ella un comercio y un provecho personal, como se ha visto recientemente.

Esto, no lo duden, hace revolucionarios a los más humildes y a los más conservadores.

Coincidencia en los ataques al Presidente de la República

El cronista político de «El Norte de Castilla» recoge en los siguientes párrafos la coincidencia en los ataques al presidente de la República:

En los últimos mítines, lo mismo de izquierdas que de derechas, ha habido ataques para el presidente de la República, ni que se hubieran puesto de acuerdo. Hasta don Miguel Maura, que se llama a sí mismo el único defensor del jefe del Estado durante dos años, ha afirmado en su mitin del Palacio de la Música que los republicanos tienen la obligación de enjuiciar al presidente de la República, y después ha dicho a sus íntimos que adscribe su vida política a la destitución del presidente.

Calvo Sotelo y Goicoechea han combatido también al jefe del Estado; el primero por su cooperación con Gobiernos sectarios, y el segundo en términos más duros que el anterior.

Y, en fin, Largo Caballero ha hablado del poder personal y ha tenido duros ataques para el espíritu borbónico y la habilidad caquiquil del presidente.

Del señor Gil Robles no hay que hablar, porque es el primero que inició los ataques contra el jefe del Estado.

Es mucha coincidencia ésta de las izquierdas y las derechas en los tiros porelevación. Quizá unos y otros han sospechado lo que Su Excelencia ha podido insinuar en la intimidad:

—Hay tres actos presidenciales en estos momentos. Primero, la suspensión (se refiere a las Cortes). Segundo, la disolución (se refiere a las Cortes). Tercero, la dimisión (¿a quién se refiere?).

Termino esta crónica con dos breves telegramas. El primero se supone dirigido al Palacio Nacional. Dice así:

«Cede. Llama a Ceda y cita a Cortes.»

Contestación: «Ni cedo, ni ceda, ni cito. Ni ceto.»

Al conocerlos un ilustre republicano, comentaba:

—En esos juegos de ingenio, se nos va el tiempo a los españoles.

Intereses de La Granja

Por acuerdo reciente del Gobierno se ha aprobado la propuesta del Consejo de administración del Patrimonio de la República, en virtud de la cual los aprovechamientos que fueron cedidos en usufructo al Ayuntamiento de San Ildefonso, en virtud del convenio de ambas entidades que a su vez fué aprobado por el Ministerio de Hacienda en 7 de Agosto de 1933, vuelven a ser administrados por el referido Patrimonio por un plazo de tres años, constituyéndose éste en gestor de los bienes indicados, y quedando no obstante vigente aquel convenio.

Si bien esta nueva transformación ha causado, según nos comunican de La Granja, alguna preocupación en un sector importante de dicha localidad, tenemos la impresión de que en el aspecto económico ha de ser beneficioso a los intereses municipales, puesto que, según cálculos aproximados, dicha reforma supondrá para

Croniquilla local

Antonio Maqueda, el vendedor afortunado

Por calles y plazas, con esos andares gitanos de su tierra natal, orondo y jadeante, vemos todos los días a Antonio Maqueda, simpático vendedor de décimos de lotería, que un día llegó a Segovia para ganarse el sustento como cajista de imprenta y que, por azares de las circunstancias, tuvo que dejar el componedor y dedicarse a vender décimos. Ha podido, al menos, eliminarse de la lista de obreros parados, aunque muchos días el nuevo oficio no le proporcione lo suficiente para vivir.

Antonio Maqueda era ya popular en Segovia, pero desde el sábado último en que el número 26.786 tuvo la humorada de apropiarse el cuarto premio de la lotería, es el vendedor favorito de todos los que ponen sus sueños y sus ilusiones en la que hemos llamado ruleta nacional. Antes de adjetivarla así, no se conocía el «straperlo».

El antiguo cajista de imprenta, que por su tipo y por su garbo hubiera podido muy bien codearse airoso con la Susana de «La Verdena de la Paloma», que si triunfó en el teatro, hoy triunfa también en la cartelera de los cines, ha regalado 75.000 pesetas del bonito número 26.786, que salió premiado el día 11.

aquel Ayuntamiento un ingreso de más de 50.000 pesetas anuales.

También tenemos noticias de que en breve se van a entregar a dicho Municipio en plena propiedad las calles y vías públicas del término, en virtud de la ley de 26 de Junio de 1933, y si a esto se agregara el que se pudiese llevar a la práctica el magno proyecto de edificación urbana en varias zonas de terreno que forman parte del núcleo de San Ildefonso, asunto del que se ocupó gran parte de la Prensa en Septiembre último, con ello se habría dado un avance de gigante en las legítimas aspiraciones de aquel pueblo, incomparable cual ninguno en sus bellezas naturales.

Operaciones electorales

Domingo 2 de Febrero

Quien aspire a ser proclamado candidato en virtud de propuesta de los electores (condición 3.ª de las señaladas en el artículo 24 de la ley electoral), deberá requerir con tres días de anticipación a los presidentes de las Juntas municipales del Censo para que ordenen a los presidentes y adjuntos de las secciones que él mismo señale, que constituyan las Mesas correspondientes el jueves que preceda al domingo señalado para proclamar candidatos. (Artículo 25 de la ley electoral.)

Domingo 9 de Febrero

En este día y ante la Junta provincial del Censo, previa presentación por los interesados o sus apoderados de los certificados de sus propuestas o de los documentos justificativos de sus derechos, se procederá a la proclamación de candidatos, expidiéndose por la Junta a los proclamados una credencial que justifique su carácter. (Artículo 26 de la ley electoral.)

Jueves 13 de Febrero

Los candidatos proclamados podrán nombrar en cualquier tiempo hasta este día, dos interventores y dos suplentes por cada Sección de la provincia, expidiéndose credenciales talaronarias a los que nombren, las cuales se entregarán a los presidentes de las Mesas en este día por los candidatos,

Maqueda, a pesar de haber tenido la suerte en la mano, generosamente la fué repartiendo por calles y plazas, a cambio de unas perras gordas que, como propina más que como jornal, saca de los décimos que expende.

Los favorecidos proporcionalmente con las 75.000 pese as que repartió Maqueda, han visto logrado su anhelo. El, resignado con su vida misera, se siente ufano de haber llevado la felicidad y la alegría a algunos y ya no se conforma con ofrecer ningún cuarto premio, sino que aspira a que el próximo sea el gordo. Así lo promete cuando vocea de día y de noche, por las calles de Segovia.

Yo no pretendo llegar al corazón de los afortunados con el premio del 26.786, porque sé que cuando vean en sus manos esos billetes que no creyeron alcanzar, les sobrárá alguna moneda para el amable vendedor.

Antonio Maqueda ya presiente la alegría de ese momento. Y ya verán ustedes, si eso es verdad, cómo le vemos cambiar de indumentaria, y ceremonioso y señorial, el cajista de imprenta—jubilado sin jubilación—no va a parecer un simple vendedor de décimos, sino un americano de cine que se ha vuelto loco y que va repartiendo la suerte y la dicha por todas partes. Aunque alguna vez tenga que repartir también desengaños, por eso de que no siempre llueve a gusto de todos.

M.

sus apoderados o sustitutos que a este sólo efecto designen los primeros.

En este día se constituirán las Mesas de cada Sección a las ocho de la mañana, en el local donde la elección haya de tener lugar, para recibir los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talaronarios de interventores. (Artículo 30 de la ley electoral.)

Domingo 16 de Febrero

En este día las Mesas de cada Sección compuestas por el presidente y dos adjuntos, se constituirán en el local señalado previamente, a las siete de la mañana, a los efectos de verificar la votación. La votación dará principio a las ocho en punto de la mañana y continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde.

Jueves 20 de Febrero

Reunida la Junta provincial del Censo electoral, en sesión pública a las diez de la mañana de este día en la Sala de la Audiencia provincial, se procederá al escrutinio general, conforme previenen los artículos 50, 51 y 52 de la Ley electoral.

Domingo 1.º de Marzo

Si hubiera precisión de celebrar elección complementaria, porque en la primera votación no se hubieran cubierto todas las vacantes de diputados, dicha segunda elección se verificará el domingo primero de Marzo, conforme determinan la Ley de 27 de Julio de 1933 y el Decreto de convocatoria de estas elecciones.

Jueves 5 de Marzo

El escrutinio general de esta segunda votación, se verificará el jueves 5 de Marzo, en igual forma que el que se practique el jueves 20 de Febrero.

Nuevo periódico

Ha comenzado a publicarse un nuevo periódico titulado «Diario de Segovia», que apareció ayer y que se imprime en los talleres de Carlos Martín.

El nuevo diario viene a defender la política republicana en un sentido marcadamente conservador.

Le dirige el joven periodista madrileño don Carlos Rivera.

Correspondemos al saludo del colega y le deseamos muchos éxitos periodísticos y larga vida.

DE COLABORACION

La verdad sobre Asturias

¿Era para alguien un secreto la verdad sobre Asturias, aquella «verdad» tan solicitada por el órgano de la Ceda en la Prensa? No. Se conocía. Lo que ocurría es que no se podía ofrecer a la opinión con absoluta claridad porque se nos negaba la libertad precisa para hacerlo. Se apeló a la clandestinidad y se usó de cuantos procedimientos consintieran hacer llegar hasta la conciencia nacional una verdad trágica, verdaderamente desoladora. Una realidad trágica y desoladora que nos ofreció un Gobierno que no podrá merecer juicio benévolo alguno cuando la historia se encargue de juzgarle. La verdad sobre Asturias era patrimonio de todos. Tratar de ocultar la verdad sobre unos sucesos de aquella magnitud choca siempre con un imperativo histórico que es inexorable: la justicia. Se impuso por los Gobiernos sucedidos en España desde la revolución del 34 a nuestros días un silencio tan trágico como la misma tragedia silenciada. Aquel silencio fué desbordado por unas voces que no cesaron de exigir justicia. Cuanto más duros e inflexibles eran los procedimientos coercitivos empleados por el Gobierno, mayor era la inquietud del país por conocer un episodio de infinita trascendencia histórica.

Esa inquietud manifestada como nunca por nuestro pueblo y el afán de los hombres de izquierda de luchar contra la impunidad, permitieron que esa verdad se abriera paso, ganara todas las conciencias humanas, penetrara en los corazones de la ciudadanía española, particularmente en el de los trabajadores y determinara la sentencia que la vindicta pública ha pronunciado ya. Se atribuyeron a los revolucionarios que participaron en la gesta de Octubre los mayores desmanes, crímenes sin cuento, martirios horripilantes. La verdad era y es bien distinta. Asturias empieza a

hablar. Las viudas hacen su aparición terriblemente acusadoras; las novias y las madres siguen señalando implacablemente a los asesinos de los suyos; los padres, los hijos y los hermanos aguardan una justicia que nadie podrá eludir. Los trabajadores enloquecidos por los martirios que sufrieron, solo comparables a los de la Inquisición; los muertos y fusilados alevosamente; los presos y los inútiles, todos, en fin, aguardan una hora que nadie piensa en demorar. ¡Se abre paso la verdad, la gran verdad sobre Asturias, como solicitaba el jesuitico colega «El Debate». Pronto la va a tener completa.

Vamos conociendo la verdad sobre Asturias. La conocíamos; ahora refrescamos la memoria conociéndola otra vez. La emoción que entonces nos produjo se ha visto renovada hoy.

Si el bloque de izquierdas, probable triunfador en las próximas elecciones, no se dispone a cumplir misión tan justa y urgente como es la exigencia inflexible de las responsabilidades, habrá perdido todo su valor. Se impunizaron crímenes y barbaries como las de Monte Arruit; se llegó a olvidar nuestro temperamento es dado a olvido—las responsabilidades por la gestión de aquella dictadura ignominiosa... No piense nadie, sin embargo, en olvidar ni impunizar esa verdad sobre Asturias, tan desagradable a «El Debate», a pesar de que la deseaba... cuando no podía manifestarse. Asturias reclama una justicia que sólo los hombres de izquierda, el proletariado con ellos, sabrá proporcionarla.

Con las elecciones, a las que acudimos con calor y confianza en nuestro destino, reintegraremos a sus hogares a treinta mil hombres que padecen en las cárceles y en los presidios y haremos que triunfe la justicia.

GOPIS

Vida obrera

Nueva directiva

En Asamblea celebrada por la Asociación del Arte de Imprimir, el día 13 del actual, fué elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, Pedro Domínguez; vice, residente, Domingo de Frutos; tesorero, Antonio Carreras; secretario, Eugenio de María Cisneros; vicesecretario, Marcelino Frías; vocales, Nicolás Merino, Esteban del Pozo y Santos Arribas; delegado en la Administración, Pablo Velasco.

Lea usted los domingos **Heraldo Segoviano**

Teatro Juan Bravo

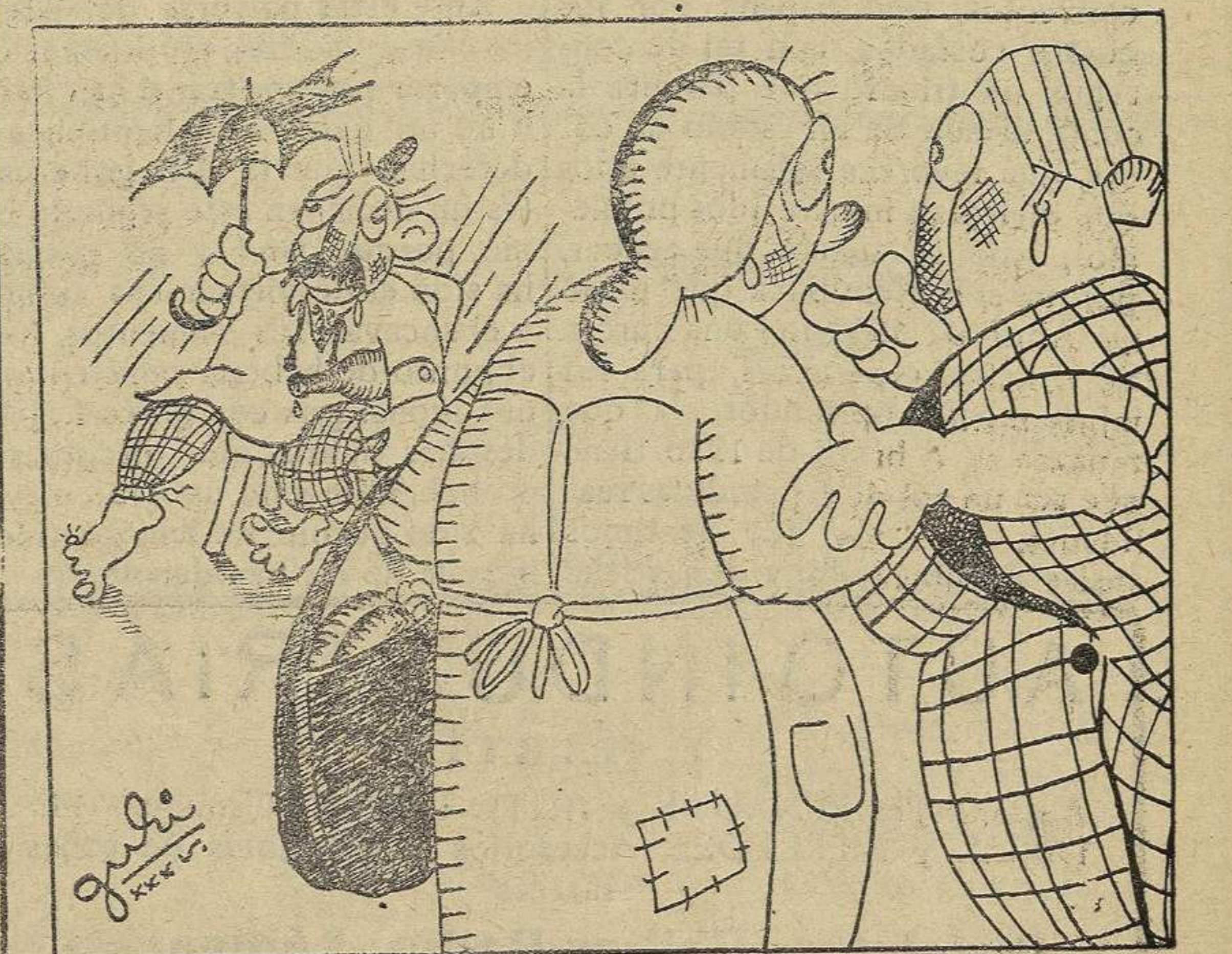
Compañía de comedias

Mañana, día 20, debutará en el Teatro Juan Bravo la gran compañía de comedias de Fifi Morano, que tantos triunfos está alcanzando en su *tournee* por provincias y en la que figura el primer actor Leopoldo de Diego.

Actuará solamente dos días, representando mañana la farsa cómica de Muñoz Seca y Pérez Fernández «La pasmatoria» y el martes la preciosa comedia de los mismos autores «Marcelino fué por vino», de gran éxito de esta temporada.

Seguramente obtendrá un señalado triunfo tan notable compañía

ANTIFASCISMO, por Guri



—Pero cómo es que viene tu marido todos los días de esa forma?
—¡Calla, mujer no te oiga! Es que ahora la da por decir que es del Negus.

ANTENA DEL "HERALDO"

¿QUÉ CATÁSTROFE NOS ANUNCIARÁ?

Verdaderamente «le vino Dios a ver» a Gil Robles, con eso de la solución de la crisis última. Porque lo que es si no... Cuando las elecciones de 1933, se lanzó a la campaña electoral al grito de «¡Contra el marxismo!» y prometiendo arreglarlo todo: el paro obrero, la cuestión de los trigos, lo del crucifijo de las escuelas, que tanto le escocía a su mentor señor Herrera... todo en fin. Y al cabo de dos años de su despetante triunfo en las urnas se encontró con que no había hecho nada. Ni reforma de la Constitución, ni nueva ley electoral, ni solución práctica para alguno de los muchos problemas nacionales que prometió resolver.

Habló a las beatas de meter en cintura a los socialistas, y en cuanto entró él a formar parte del Gobierno estalló la revolución de Octubre; a los diez meses y pico de su triunfo electoral. Dijo que iba a acabar con los obreros parados, y en efecto, casi no deja uno ni andando... Prometió sacar el dinero de donde hubiera para remediar el paro, y el Parlamento del que era árbitro, se negó últimamente a la aprobación de la segunda parte de la ley de Restricciones del señor Chapaprieta que, aunque tímidamente, iba en busca del capital. Y en vez del paraíso prometido, florecieron los escándalos del «straperlo» y de la denuncia Nombela, reveladores de tantas denigrantes concomitancias...

La cosa no estaba, pues, como para ir de nuevo a una campaña electoral, porque ¿qué iba a decir a los electores para pedirles otra vez el voto, después de no haber cumplido nada de lo prometido? .. Pero he aquí que con eso de la crisis última, ya no tiene que hablar de sus promesas de ayer, ni necesita explicar nada. Ni siquiera el por qué de ir a las elecciones una vez más unido al señor Lerroux y sus amigos, después de lo del «straperlo» y de tantas otras cosas. Le basta con contar en todos sus discursos la tramitación de la crisis última, arremetiendo contra el presidente de la República sin reparo de ningún género; y si el delegado de la autoridad se vé en la precisión de cometer la topinada de detenerle, miel sobre hojuelas...

Reconozcamos que este don José María es único en su género. No se da otro caso semejante. Para un hombre cualquiera (que tuviera conciencia de su responsabilidad, claro), el trance era peliagudo. ¡Ahí es nada; tener que justificar ahora la esterilidad de las Cortes recién disueltas y someter a la aprobación de sus auditores un nuevo programa concreto de gobierno para realizarlo luego en caso de triunfo!... Pues bien; él no necesita ni justificarse ni trazar programas de gobierno. Le basta y sobra con adoptar la misma actitud demagógica de Noviembre de 1933, y sustituir aquel grito de «¡Contra el marxismo!», por este otro, coreable, de: «¡Contra la revolución, sus cómplices y sus encubridores! ¡A por él, a por él, a por él!»

Al compás de este son, las señoras patrióticas lloran enterrecidas por el entusiasmo, y los jóvenes, no menos patrióticos, proclaman también entusiasmados la infalibilidad del jefe.

El único que no se entusiasma con el son, es el pobre Juan Español—que ahora va a resultar ser el representante de la «anti-España»—, el cual piensa aterrado: —Si hace dos años el lema era ir contra el marxismo y estalló una revolución, ahora que va ese hombre contra la revolución, y además contra sus cómplices, ¿en qué caos nos hundiremos si triunfa?... Q.

DE ACTUALIDAD

MEDITEMOS

Las derechas confederadas españolas, no tuvieron en 1933 la gallardía suficiente para presentarse a la lucha electoral con el lema de anti-república y explotaron el tópico del anti marxismo y en su afán de cultivar el anti, ya han levantado, para la lucha que se avecina, la bandera de la anti revolución, pero han creído, sin duda, que los españoles hemos perdido la memoria, hasta el punto de no recordar que el señor Maura, con quien se han unido en estrecho abrazo, formó parte del comité revolucionario que trajo la República, que fué ministro de la Gobernación con el gobierno del primer bienio que tan fieramente combaten, y que ellas, esas derechas que ahora le acogen amorosamente en su seno, le hicieron una rabiosa campaña, por creerle cómplice y encubridor de la quema de conventos, con lo cual han demostrado una vez más que lo que menos les importa a los que se llaman monopolizadores del orden, es que ardan, no solamente los conventos, sino España por los cuatro costados, con tal de conseguir un triunfo que permita la continuación de un estado de cosas, que favorece salamente a los que disfrutan inmerecidos privilegios, que se tienen que acabar, porque si la República que nació en Abril de 1931 fué una aurora de risueñas esperanzas, para los injustamente oprimidos, la que renazca el 1.º de Febrero de 1936, tiene que ser un sol de espléndidas realidades, pues los que sentimos ansias de liberación y de justicia

oponemos a su lema: «Contra la revolución y sus cómplices», es otro que defendemos con todo tesón y con toda energía: «Contra los que provocaron la revolución para explotarla».

Maura ha hablado en el palacio de la Música y ha dicho las siguientes palabras dignas de meditación: «En las elecciones de 1933, las derechas fueron en una amalgama con fuerzas extrañas a la República. Fué tal el anasijo que ni ellas mismas pudieron delimitar sus campos. Yo me opuse a que eso que había venido así gobernando y reconozco que han tenido en sus manos hacer un daño a la República y no lo han hecho».

¿Es esta la seriedad de que blasonan los que se llaman elementos de orden? ¿De qué solvencia política pueden alardear los que aceptan los hechos como son, en lugar de esforzarse en que se presenten como debieran de ser? Ante estas palabras del jefe de los conservadores, tendríamos que empezar por analizar si han hecho o no un daño a la República las derechas que la han gobernado (es un decir) en este segundo bienio, porque daño y no pequeño ha sido el desvirtuar sus esencias y el socavar sus cimientos, hasta el punto de haberla convertido en una monarquía con gorro frigio y después habría que discutir si en haberla hecho un daño mayor, ha sido porque no han querido o porque no les han dejado.

Clinica de V. Sacristán Terradillos

MEDICO

MEDICINA INTERNA

EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.

Consulta diaria de 2 a 5

Fuenterrebollo

(Segovia)

Contrastan estas informalidades y estas conductas veleteras con la constancia y con la seriedad de las fuerzas republicanas de izquierda y obreras que trabajaron juntas para traer la República, que la gobernaron conforme a las esencias democráticas plasmadas en la constitución vigente y que ahora se disponen a trabajar unidas para su rescate y para devolverla sus postulados básicos, sin que ninguno de los componentes del bloque, no antiderechista, porque nosotros no rendimos culto a los antis, sino pro república y pro justicia haya abdicado ni hecho claudicación de sus respectivos ideales como pública y lealmente han declarado sus representantes y cuyo denominador común es hoy la reconquista de una república desprestigiada y falseada tanto por los que se han introducido en ella so pretexto de servirla, como por los que se han alejado con el propósito frustrado de ensanchar su base.

GESA.

Panorama electoral

Aumenta de día en día la pasión y el interés por la contienda electoral en la provincia. Todo hace prever que la jornada del día 16 de Febrero ha de ser la más interesante de cuantas se han conocido en mucho tiempo.

Hoy quedará formada la candidatura de derechas. Ya hay un nombre seguro, el señor Cano de Rueda, por el partido agrario, y otro, don Juan de Contreras, por Acción Popular, que aunque no está proclamado, se da por seguro. Para el otro puesto hay grandes discrepancias. Suenan dos o tres nombres, pero cada uno de ellos le hace candidato un grupo. No queremos ser indiscretos, pero el que más prosélitos tiene es el señor Fernández de Córdoba.

La candidatura de centro, o republicana independiente, está formada por don Hipólito González-Parrado y don José Zubizarreta Gutiérrez, que ya han dado principio a su campaña electoral por los pueblos.

El ex diputado señor Rebollos también aspira a la reelec-

ción, según dijimos. Irá, al parecer, en candidatura independiente.

A punto de ultimarse las tramitaciones del Comité Central electoral del Grupo de Izquierdas, la candidatura de Segovia perteneciente a estos partidos quedará formada en muy breves días, acaso antes de cuarenta y ocho horas. Las impresiones recogidas son de que la integrarán uno de Izquierda Republicana, otro de Unión Republicana y otro del Partido Socialista. En los labios de muchos están los nombres de los que han de ser candidatos a diputado, principalmente en los dos primeros partidos, pero no creemos oportuno anticiparles.

Se sigue hablando de otras candidaturas, unas de izquierda, otras de centro y otras de derecha, pero nada se sabe en concreto. Lo que parece seguro es que los monárquicos no presentarán candidato.

Casa Santamaría



Especialidad en medias y calcetines Mercadería - Bordados - Paquetería CERVANTES, 15 SEGOVIA

VAINICAS, PLISADOS E INCRUSTACIONES A MÁQUINA

SE HACEN CON TODA PERFECCION

JULIA LOBO

Marqués del Arco, 32. 2.º

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:

Particular 155

Almacén 406

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»

Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Esto podéis evitarlo consultando con el Sr. ROMERO (Médico) el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 5.000 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

Cervantes, 38, pral.,

SEGOVIA

Teléfono 46

COMENTARIOS

Pasquín electoral

Más de un año que guardamos silencio, que nuestra modesta colaboración no figura en las páginas republicanas que semanalmente nos brinda el señor Martín. Y bien que hemos sentido que la cruel censura nos le haya impuesto; porque a medida que se «ensanchaba el área de la República» e iba en aumento la «euforia lerrouxista», que hacía la felicidad de los españoles, nos enfrentamos con la obra política del bloque. Y así, surgió la devolución de los bienes incautados a los parásitos tradicionales, el indulto de los rebeldes de Agosto; los haberes al clero para evitar que los católicos se rasquen el bolsillo; la reforma de la Reforma agraria con ese engendro digno de la caverna, la ley de Arrendamientos, engendro que define una política que pensamos muerta con el triunfo glorioso del 14 de Abril; el problema, aún sin resolver, de la paralización del mercado del trigo, que pregona tanto la incapacidad como la mala fe de los agrarios de las dos ramas que ven impasibles la ruina del modesto labrador (desde estas mismas columnas les advertimos el pago que han recibido de los mandatarios de los que costearon los «colchones»); la vuelta a los salarios de hambre—«que coman hierba»—y lo que es más grave, la falta del jornal en los hogares obreros, ellos, esas derechas contumaces por las que el progreso humano no cuenta, que dijeron por boca de su jefe—que nunca se equivocó—que se sacaría el dinero de donde lo hubiese, para mitigar el paro; la devolución de parte de los bienes de los jesuitas, y—cerramos la lista—los escándalos administrativos que califica el Código penal vigente...

Pues ante esta serie de cosas, como ante las tristezas de la revolución de Octubre, que los enemigos de la República provocaron, según propia confesión, guardamos silencio; pero nuestra protesta honrada, republicana, surgió atropelladamente; tropelladamente, puesto que no nos daban tiempo a madurarla, tanta prisa se daban en sacar lo suyo, como iban a porfía a superarse en unos y otros problemas en los partidistas, parciales, de espaldas a la ley y a la Constitución; la única norma para legislar de don Ale, señor Gil Robles y compañía, era el capricho y la revancha y el único norte, el afán de destruir la obra de las Constituyentes, pero sin crear nada que pareciese a un modo de gobernar; pues meditan los enemigos del régimen que socavando sus cimientos, dueños de los resortes del Poder, con las garantías suspendidas y aplastado el enemigo, que para eso se le provocó, conseguirían su meta: instaurar una República vaticanista.

Pero hubiere sido lo mismo que nuestra protesta llegase a madurar, ya que precisamente por ser republicana—iqué odio suscitó el más pequeño atisbo netamente republicano!—había de morir siendo pensamiento, todo lo más llegar a ser un susurro, como un mosconeo incesante. Que no era poco, confundido con tantos y tantos susurros, tantas y tantas protestas de tal obra funesta para la República, que es España; que los susurros formaron opinión, una opinión que aumentó, aumentó y aumentó hasta hacer abortar los planes jesuíticos de la Ceda, a pesar de la antipática doña Anastasia y de los estados de guerra en unos sitios, de alarma o prevención en otros. El susurro siguió al silencio y formó la opinión, y la opinión destruyó el bloque político, hijo de aquel conglomerado que salió de las urnas, sin deber salir, el año 33, y que durante ¡dos años! ha escamoteado el Estatuto republicano sin el menor escrúpulo. ¿Y son ellos mismos los que ahora recla-

man legalidad a todo pasto y se sienten fieles intérpretes de la Constitución que pisotearon a placer?

Pagarles con su misma moneda sería lo acertado, aunque no fuese democrático; pero democracia tampoco quiere decir candeiz. Y lo menos que puede hacer un Gobierno republicano y que destruye el puente para rescatar la República es no escuchar a los que amordazaron las bocas republicanas cuando pedían justicia y libertad; a los que hicieron tabla rasa de toda la legislación republicana; a los que calumniaron y persiguieron sañudamente a las personas representativas del régimen, que después no pudieron inutilizar porque jamás rozaron el Código ni como autores ni como cómplices; a los que, jalmas vírgenes y tocadas de amor a Cristo!, fueron los autores de la crisis del Perdón, que ellos no perdonaban, querían más sangre de revolucionarios, ¡más sangre!...

¿Está bien el «Pasquín electoral»? Sencillamente llevar al último pueblecito segoviano y de España la obra funesta y torpe del bienio monárquico sin rey, ¿qué mejor pasquín o cartel electoral?

Felizmente no sucede lo que el año 33, que las izquierdas acudían lividas ante las urnas; entonces, inútilmente, semana tras semana, luchamos en «La Voz de Segovia» para llegar a la conjunción, que nos privó del triunfo con más votos que las derechas. Pues aprovechemos la ventaja y a llevar al pueblo sencillo y trabajador nuestro pasquín electoral: la verdad republicana, señalando las torpezas de los monarquizantes y sus cómplices.

GARCIA DIEZ

Los secretarios ante las elecciones

La Junta de gobierno del Colegio Oficial del Secretariado local (secretarios, interventores y depositarios) de esta provincia, cree de su deber—al igual que lo hizo en análogas circunstancias del año 33—dirigirse a todos los colegiados, con ocasión de la convocatoria de elecciones a diputados a Cortes, recomendándoles que, en el ejercicio profesional de sus funciones, se mantengan apartados de la contienda electoral; y si por razón de sus cargos fuesen requeridos para intervenir en las operaciones electorales, procuren en todo momento proceder con estricta sujeción a las leyes y disposiciones vigentes en la materia, conservando siempre la más absoluta independencia.

Ello no supone, ni puede suponer, una limitación en el legítimo ejercicio de los derechos ciudadanos, pues como ya decía, en el año 33, el Colegio Central, «han terminado los tiempos en que el secretario estaba a disposición de los caciques. Creado el Cuerpo, reglada su función y articulados sus deberes y derechos, el secretario cumplirá su deber ciudadano como le sea más grato; pero profesionalmente deberá atenerse al cumplimiento exacto de las leyes, y hacerlas cumplir en cuanto de él dependa.»

A este respecto el Colegio, por conducto de su Junta de gobierno, ejercerá ante los Tribunales las acciones pertinentes para tramitar las denuncias que hasta él lleguen, sobre actos contrarios a la Ley Electoral realizados por sus colegiados, así como las coacciones de la misma índole, directas o indirectas, que a estos se hagan por cualquier persona.

Segovia, 17 de Enero de 1936. —El presidente, Juan A. Velasco. —El secretario, Pascual Cardiel.

PROPAGUE

Heraldo Segoviano

AUTO-INDUSTRIAS

F. MARTÍN

Automóviles RENAULT y AUTO-UNION. Camiones FEDERAL y MERCEDES. Accesorios y recambios de todas marcas

Bicicletas. Philips-Radio. Lámparas-Philips

Azoguejo, 9. Teléfono 200

SEGOVIA

CASTELLANOS: Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

Anís La Castellana

Probándolo una vez, será v. su mejor propagandista.

MANUEL HERRERO MARTÍN

MÉDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16

SEGOVIA

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL VIERNES MUCHOS ASUNTOS...

...fueron los tratados el pasado viernes por los siete ediles que que concurririeron a la sesión semanal, que presidió el señor Muñoz.

Ante esto no cabe más que exclamar: ¡Hacen falta nuevos concejales! Les hay que ha tiempo olvidaron donde está la Casa Consistorial, y a eso no hay derecho.

Pero dejémosnos de disquisiciones, que, hoy por hoy, los segovianos—como todos los españoles—están más interesados en problema de más monta y vamos a recoger lo tratado en la sesión.

La Corporación—los siete, estaría mejor—se dieron por enterados de un decreto del Ministerio de la Guerra disponiendo que, en atención a coincidir el segundo domingo de Febrero con las elecciones de diputados, se aplase al día 23 del mismo, el acto de clasificación de soldados del reemplazo de 1936.

Expresión de gratitud

La hace presente, por medio de atento oficio, el director de la Cárcel provincial, por la atención dispensada por el Ayuntamiento a los reclusos de aquel establecimiento penitenciario, con motivo de las pascuas de Navidad.

Fallecimiento de un empleado

La Corporación acuerda conste en acta su sentimiento por la defunción del vigilante de arbitrios, don Pablo González Iglesias.

Padron de pobres

Hueda aprobado el padrón de pobres de la Beneficencia municipal para el año en curso. El número de inscritos es de 478, repartidos así: 81 en el primer distrito, 62 en el segundo, 149 en el tercero, 95 en el cuarto y 91 en el quinto.

Hace falta un agente ejecutivo

Habiendo cesado en el desempeño del cargo de agente ejecutivo don Félix Hernanz, se formula por Intervención propuesta de bases para la provisión de este cargo por concurso. Como datos más interesantes para los aspirantes, recogemos el de que éstos no deberán tener menos de 25 años y más de 45, que habrán de depositar fianza de 10.000 pesetas y que el designado percibirá los derechos y recargos que por su labor le correspondan.

Yo protesto...

...viene a decir doña Maximina Sierra, en un escrito de que se da lectura, de que se me quiera expropiar la casa de que soy coparticipante, en la calle del Gobernador Fernández Jiménez, y a lo más que accederé es a que se me adquiera la parte que se precise para el ensanche, se me pague, como es de rigor, y se me haga una nueva fachada.

La Comisión de Propios dice que sí, que bueno, y que ya se hablará en su día de todo esto, porque ahora no se trata más que de la aprobación definitiva del proyecto de alineación, del que nadie ha protestado, y a otra cosa.

Arriendo de una cueva

Esto de las cuevas va bien. En la sesión pasada se concedieron en arriendo las del Parral y en ésta se hace lo propio con una enclavada en el sitio denominado Altos de San Vicente, que solicita don Francisco López Cordero,

para instalar en ella un almacén de explosivos.

Informa el arquitecto de la Corporación en el sentido de que la cueva ofrece las condiciones de resistencia y seguridad precisas para el fin a que va a ser destinada. La Comisión de Propios dice que no la parece mal lo que se solicita; el señor De Frutos manifiesta que el arriendo debe ser por años prorrogables, el señor Sáez no puede ocultar cierto temorcillo que le embarga respecto a la instalación, y por fin, por el módico canon de 100 pesetas anuales, se acuerda acceder a lo solicitado por el señor Cordero.

¿Qué cosas tiene el señor Muñoz?

Al señor Combarros, tras de pedir que se arregle una fuga de agua junto a la ex iglesia de San Nicolás, se le ocurre preguntar que si se ha hecho algo por la alcaidía para arbitrar cantidades con que reconstruir la muralla hundida hace unos días, porque la ocasión ahora no puede ser mejor...

El señor Muñoz contesta cumplidamente a la primera parte de la pregunta, y, creyendo recoger la insinuación de su compañero, dice que si al señor Combarros le parece bien, por él no hay inconveniente en que el Ayuntamiento acuerde ofrecer su más cálido apoyo al candidato a diputado que se comprometa en serio—por si acaso—a conseguir de quien sea un millón de pesetas para el arreglo de las murallas.

Así finó la sesión. Humoristas que *semos!*

Zig-Zag

La propaganda que hacen las derechas por la provincia es deslumbrante. El domingo llegaron a un pueblo de la sierra y tuvieron un recibimiento apoteósico, pues hasta se apagó la luz de local. Todos quedaron eclipsados. Y uno de los oradores se guardó el discurso para mejor ocasión.

En Acción Popular se va a proclamar hoy la candidatura para diputados. Un puesto está ya virtualmente acoplado, pero para el otro se intriga entre el género femenino y el masculino. Y por lo visto no se entienden.

Aquí, al parecer, lo de menos es la integridad política. Deciden más las influencias de las cofradías y hasta acaso se quiera vengar en uno de los posibles candidatos el que no estuvo al lado de las damas intransigentes, en el problema del agua.

Y claro como este asunto aún gotea...

Dice un periódico:

«Nombradas las Gestoras con los elementos más caracterizados del monarquismo, la próxima contienda carecerá de las mínimas garantías, previniéndose el pucherazo a todo pasto.»

Nos consta que en Alcorcón y en Arrabal de Portillo, famosos por su alfarería, se trabaja activamente en la fabricación de pucheros.

Según dice un cronista en Madrid ha aumentado estos días el contingente habitual de población flotante por el arribo de pordioseros de actas.

Pues pásese por Segovia y verá. Ya hay dieciocho candidatos conocidos y algunos más que están bajo la chuparra.

ANIS LAS CADENAS

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

De finisimo paladar

Los periódicos vienen estos días insulsos y a no ser por los trágicos relatos de Asturias apenas distraerían a los lectores.

Por faltar, hasta se echa de menos la ya imprescindible nota del señor De Pablo Blanco arremetiendo contra el efe del Gobierno.

¡Nos distraen tanto estas cosas!..

De «Política»:

«El «jefe» pide 300 diputados para «terminar con las crisis...»

Si sólo con un centenar de diputados ha organizado durante el bienio negro dieciséis cambios de Gobiernos, ¿que haría con 300 parlamentarios a sus órdenes?

P. P. y W.

Centro Segoviano

II Fiesta del Niño

Organizada por el Centro Segoviano a beneficio de los niños hijos de paisanos necesitados residentes en Madrid, se celebrará este festival en el teatro de la Comedia el día 6 de Febrero próximo, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—1.º Significación y ofrenda de la fiesta por el señor presidente del Centro.

2.º Un cuento para niños, por el ilustre escritor Antoniorrobles, que con tan extraordinario éxito viene cultivando literatura infantil.

3.º Lectura de poesías por el notable primer actor don Arturo de la Riva.

Segunda parte.—Estreno, por el Cuadro Artístico del Centro, del aporósito en un acto, dividido en tres cuadros y un epílogo, obra de ambiente segoviano, premiada en el concurso organizado para esta fiesta, original de don Julián de Torresano Vázquez, titulada «El niño que amaba los libros».

Tercera parte.—1.º Actuación de nuestro paisano el ilustre artista Agapito Marazuela, que dará a conocer parte del célebre cancionero castellano, premiado en el concurso nacional de música, celebrado el año 1932.

2.º La precoz bailarina de la compañía B. A. T. María del Carmen Vivó.

3.º La notabilísima bailarina Nines Marian.

4.º La imponderable estrella de la canción Ofelia de Aragón.

5.º Y la no menos imponderable canzonetista Carmen Flores.

La conferencia de este mes

El próximo viernes 24, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Centro Segoviano la conferencia correspondiente al mes de Enero, a cargo del notable escritor don Luis Astrana Marín, que versará sobre «Las mujeres de Shakespeare».

Junta general

El domingo 26 del actual, a las diez y media de la mañana, celebrará el Centro Segoviano la Junta general reglamentaria.

V. C.

Cuéllar

Conferencias culturales

La Casa del pueblo de esta villa ha organizado una serie de conferencias culturales, sin finalidad política, como su nombre indica, para sus afiliados, y en las que tomarán parte diversas personas de la localidad.

La inauguración y primera de estas conferencias ha estado a cargo del director de las escuelas graduadas de la villa, el maestro señor Monje, que el pasado día 9 desarrolló ante una gran concurrencia el tema «La Constitución española y la enseñanza nacional».

Después de unas palabras de presentación a cargo del presidente de la Casa del Pueblo, comenzó el señor Monje su disertación recordando a la concurrencia la situación general de la enseñanza...

mulgación de la Constitución y de qué manera ésta, en sus artículos 25, 26 y 27 se preocupó de fijar nuevas normas en el problema educativo nacional.

Hizo especial mención al artículo 48 en cuanto dispone que la enseñanza sea laica, y para evitar confusionismos, y fijar bien el concepto del laicismo hizo referencia a las figuras más des tacadas y defensoras de esta modalidad educacional. Citó a las grandes personalidades francesas Ferry, Buisón, J. Jaurés y E. Lavissee, para terminar demostrando su conformidad con estos grandes educadores y pensadores.

El señor Monje, que rogó a la concurrencia al empezar su disertación se abstuvieran de demostrar su agrado con aplausos, no pudo evitar que la concurrencia numerosa que le escuchaba demostrara complacencia en distintos momentos de su charla y fué muy felicitado al terminar.

El jueves de la semana venidera volverá a verificarse otro acto análogo en la misma Sociedad.

Bien merece un aplauso la Casa del Pueblo de Cuéllar por su preocupación manifiesta en buscar el mejoramiento cultural de sus afiliados.

Corresponsal

Riaza

Ruidoso triunfo de Raimundo Serrano

El pasado domingo día 12 del actual, actuó en la capital murciana el excelente matador de novillos-toros Raimundo Serrano, que toreó con capote y muleta magistralmente, matando a sus enemigos de dos enormes estocadas que hicieron innecesaria la puntilla; ovaciones delirantes y cortó orejas y rabos siendo sacado en hombros desde la plaza al hotel.

Le deseamos mucha suerte y haber si en la próxima temporada su extraordinario valor, elegancia y maestría le elevan a la cumbre de los matadores de toros.

Teóculo Hernanz

Sepúlveda

Fallecimiento

El pasado sábado día 11 de este, falleció en esta villa nuestro buen amigo y camarada Luis García, a los veintiocho años de edad.

Al acto del sepelio que se celebró al día siguiente domingo, por la tarde, asistió un público numeroso como prueba de sentimiento de su muerte.

A su familia y principalmente a su esposa enviamos nuestro más sentido pésame.

Función teatral

El pasado domingo, día 12, hizo su segunda exhibición la agrupación artística Sepulvedana Segoviana en el teatro Bretón de esta villa, representando «Luz en la sombra», poema escénico en tres actos y del que es autor el poeta de los humildes Miguel R. Seisdedos.

Además se rifaron dos hermosos pollos asados con un flan y dos botellas de vino de «Torremilanos».

Los beneficios líquidos obtenidos se emplearán en mejoras del teatro de esta villa.

Daniel Cristóbal

La Granja

Una función a beneficio de Demetrio Hoyos

Varios aficionados de la localidad están organizando una función a beneficio del concejal socialista Demetrio...

EUGENIO MANZANARES

MÉDICO

Aparato digestivo y Medicina general

CONSULTA DE TRES A CUATRO

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

Hoyos, que sufre condena por los sucesos de Octubre.

Se pondrá en escena el drama de Dicenta «Juan José», y se espera que la fiesta tenga el mejor resultado artístico y económico, por las simpatías que el señor Hoyos tiene en la población y porque los que tomen parte en la fiesta y los que presten diversos servicios para ella lo harán desinteresadamente.

Constitución del Ayuntamiento

Se constituyó el Ayuntamiento con los concejales elegidos en la elección parcial celebrada el año 1931, siendo elegido alcalde el que lo era en aquella fecha don Aquilino Gómez.

Zarzuela del Pinar

Recurso resuelto

Se ha resuelto favorablemente a este Ayuntamiento el recurso contencioso que había entablado uno de los postores a la subasta de construcción del grupo escolar de este pueblo.

Ordenanzas municipales

El Ayuntamiento, presidido por don Tomás Criado, ha aprobado recientemente las nuevas ordenanzas municipales que han de regir en lo sucesivo y que se repartirán entre el vecindario.

Nava de la Asunción

Fallecimiento

Ha fallecido en esta villa la virtuosa señorita María de los Milagros Vega, hermana del joven y culto farmacéutico don Laurentino Vega García.

La familia de la finada está recibiendo muchos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro.

NOTICIAS

Asamblea Nacional de Transporte

Han sido designados para asistir a la Asamblea Nacional del Transporte que se celebrará el día 20 del actual, en el Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Asociación Patronal de Segovia y Sociedad Gremial de Automóviles, respectivamente, don Nicomedes García Gómez y don Ignacio García.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a director de banda de música militar de primera clase, asimilado a comandante, nuestro querido amigo el notable maestro compositor don Constancio Maldonado que se hallaba destinado en uno de...

los Regimientos de Oviedo y que pasa a prestar sus servicios al Regimiento Infantería de San Quintín, de guarnición en Valladolid.

Reciba el señor Maldonado—que con tantas simpatías cuenta en Segovia—nuestra más cariñosa enhorabuena.

Sensible accidente

El domingo, cuando se hallaba en una galería de la Residencia de San José, el director y sacerdote don Evaristo Fernández, sufrió un desvanecimiento y cayó al jardín de la casa, causándose gravísimas heridas y conmoción cerebral.

Fuó conducido al Hospital de la Misericordia, donde falleció el martes.

Al entierro del señor Fernández asistieron numerosas personas, pues era muy estimado en esta población.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Nuevo jefe de Obras Públicas

Ha sido nombrado ingeniero jefe de la Sección de Obras públicas de esta provincia y ya se ha posesionado del cargo, don Manuel Lorente López, a quien deseamos mucho acierto en su gestión y grata estancia en Segovia.

Neurología

Ha fallecido la niña de dos años María Teresa Elías Argüelles, hija del joven comerciante don Germán Elías.

También ha fallecido el niño Antónito Serrano, hijo del funcionario municipal y conocido músico, don Domingo Serrano.

Reciban nuestro pésame las familias de los niños fallecidos.

Juventud de Izquierda Republicana

Mitines en El Espinar y San Rafael

Siguiendo la norma de propaganda continua de esta Juventud, el domingo 19 se celebrará en los pueblos de El Espinar y San Rafael a las tres y cinco de la tarde, respectivamente.

Tan pronto como el Bloque Popular segoviano termine sus gestiones de unión, esta Juventud realizará la propaganda conjunta con todas las izquierdas de Segovia.

IBIS

GRAN SERVICIO DE TAXIS

POR COCHES NUEVOS TODO LUJO

Balilla SG-1479 y Opel SG-1489 por carretera a 0,35 kilómetro

Para elegancia, comodidad y rapidez el Plymouth, de 1 a 6

plazas, SG-1263 a precios convencionales

PARA AVISOS:

UBALDO MEDINA FELIX GARCIA

Puenté de Muerte y Vida, 16, 2.º Santo Domingo, 23

LUIS SANCHEZ, San Juan núm. 8.—SEGOVIA

Teléfono número 337

T E A T R O S

Juan Bravo

Otro éxito de Raul Roulien, Rosita Moreno y Romualdo Tirado

Te quiero con locura

con la gracia que ponen estos artistas de Fox en los films que ejecutan, hacen que el público salga satisfecho de la visión de los mismos.

4,30 y 10,45, Butaca: 1,60

7 tarde, Butaca: 2,10

Cervantes

En este coliseo se pasará la maravillosa película de gran éxito

Los Misterios de París

en la que sus principales intérpretes Constant Remy, Henri Rollán, Madeline Ozeray y Lucien Baroux, realizan una de sus creaciones más acertadas

Concurra V. al Teatro Cervantes

4,30 y 10,45, Butaca: 1,60

7 tarde, Butaca: 2,10

DOMINGO 19 DE ENERO

¿Ha usado usted alguna vez calzados TRACTOR?

Son eternos y quien los compra ya no quiere otra marca

Pídalos a **MATIAS MORENO**

La única casa que los vende en Segovia

Frente a la antigua Cárcel, ¿eh?

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

Número suelto 15 cts.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

La coalición de izquierdas ha hecho público su manifiesto de propaganda electoral y norma de gobierno en caso de victoria

Amnistía.-Readmisión de funcionarios u obreros despedidos por sus ideas o por huelgas políticas.-Reforma del Tribunal de Garantías.-Ley provincial y Municipal.-Revisión de la ley de Orden Público.

Los republicanos no aceptan la nacionalización de la tierra ni de la Banca y rechazan el subsidio de paro y el control obrero

Restaurarán la legislación autonómica, derogarán la ley de Arrendamientos y la devolución y pago de fincas a la nobleza y crearán el delito de envilecimiento del salario

Se ha publicado el manifiesto de las izquierdas, que significa el compromiso electoral y el programa a desarrollar en caso de que alcanzasen el triunfo.

Los aspavientos que hacían los periódicos de derecha ante el anuncio de la conjunción de los partidos republicanos de izquierda y los obreros, bien puede decirse que eran augurios demasiado prematuros y fuera de razón.

Nada de lo que se consigna en el programa dado a la publicidad está fuera de la Constitución y lo pudieran suscribir sin ninguna reserva todos los partidos republicanos, porque es el contenido de unas aspiraciones legítimas llevadas a los programas de todo partido político que quiera recoger el ambiente de mejoramiento social que domina en el mundo.

Es, en suma, el programa acordado por las fuerzas de izquierda, el guión para realizar una obra democrática que lleve a la República por derroteros firmes y seguros a una era de justicia social y de tranquilidad espiritual.

En el reducido espacio de que disponemos, no nos es posible más que publicar un extracto ligero de los puntos esenciales de dicho documento:

Restablecerán el imperio de la Constitución. Serán reclamadas las transgresiones cometidas contra la ley fundamental.

Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas.

Llevarán a cabo una política de asentamiento de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos.

Dictarán normas para el rescate de bienes comunales.

Derogarán la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas de la nobleza.

Se llevarán a cabo grandes planes de construcciones de viviendas, urbanas y rurales; servicios cooperativos y comunales, puertos, vías de comunicación, obras de riego e implantación de regadío y transformación de terrenos.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agraria, las que se han de llevar a cabo en el ramo de la industria, las obras públicas y, en suma, todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir no sólo su finalidad propia, sino también el cometido esencial de absorber el paro.

No aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propuestas por los partidos obreros; conocen, sin embargo, que nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos, si ha de cumplir la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España.

Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan su liquidez.

Mejorar el funcionamiento de las Cajas de ahorro para que cumplan su papel en la creación de capitales; dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro privado y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de Compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal dirigida a la mayor flexibilidad de los tributos y a la más equitativa distribución de las

propiedad de la tierra que se viene cultivando durante cierto tiempo.

Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas.

Llevarán a cabo una política de asentamiento de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos.

Dictarán normas para el rescate de bienes comunales.

Derogarán la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas de la nobleza.

Se llevarán a cabo grandes planes de construcciones de viviendas, urbanas y rurales; servicios cooperativos y comunales, puertos, vías de comunicación, obras de riego e implantación de regadío y transformación de terrenos.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agraria, las que se han de llevar a cabo en el ramo de la industria, las obras públicas y, en suma, todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir no sólo su finalidad propia, sino también el cometido esencial de absorber el paro.

No aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propuestas por los partidos obreros; conocen, sin embargo, que nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos, si ha de cumplir la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España.

Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan su liquidez.

Mejorar el funcionamiento de las Cajas de ahorro para que cumplan su papel en la creación de capitales; dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro privado y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de Compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal dirigida a la mayor flexibilidad de los tributos y a la más equitativa distribución de las

cargas públicas, evitando el empleo abusivo del crédito público en finalidades del consumo.

No aceptan los partidos republicanos el control obrero solicitado por la representación del partido socialista. Convienen en:

1) Restablecer la legislación social en la pureza de sus principios, para lo cual dictarán las disposiciones necesarias a fin de dejar sin efecto aquellas que desvirtúen su recto sentido de justicia.

2) Reorganizar la jurisdicción de trabajo en condiciones de independencia.

3) Rectificar el proceso de derribamiento de los salarios del campo, verdaderos salarios de hambre, fijando salarios mínimos, a fin de asegurar a todo trabajador una existencia digna; y creando el delito de envilecimiento del salario, perseguido de oficio ante los Tribunales.

Los republicanos han de dedicar a la asistencia pública, beneficencia y sanidad la atención que merece en todo pueblo civilizado, sin regatear sacrificios. Unificarán bajo la dirección del Estado las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos, sin perjuicio del respeto a la voluntad del fundador.

Impulsarán, con el ritmo de los primeros años de la República, la creación de escuelas de primera enseñanza, estableciendo cantinas, roperos, colonias escolares y demás instituciones complementarias. Se ha de someter a la enseñanza privada a vigilancia, en interés de la cultura, análoga a la que se ejerce cerca de las escuelas públicas.

Crearán las enseñanzas medias y profesionales que sean necesarias para dar instrucción a todos los ciudadanos en condición de recibir la de estos grados.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agraria, las que se han de llevar a cabo en el ramo de la industria, las obras públicas y, en suma, todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir no sólo su finalidad propia, sino también el cometido esencial de absorber el paro.

No aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propuestas por los partidos obreros; conocen, sin embargo, que nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos, si ha de cumplir la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España.

Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan su liquidez.

Mejorar el funcionamiento de las Cajas de ahorro para que cumplan su papel en la creación de capitales; dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro privado y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de Compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal dirigida a la mayor flexibilidad de los tributos y a la más equitativa distribución de las

cargas públicas, evitando el empleo abusivo del crédito público en finalidades del consumo.

No aceptan los partidos republicanos el control obrero solicitado por la representación del partido socialista. Convienen en:

1) Restablecer la legislación social en la pureza de sus principios, para lo cual dictarán las disposiciones necesarias a fin de dejar sin efecto aquellas que desvirtúen su recto sentido de justicia.

2) Reorganizar la jurisdicción de trabajo en condiciones de independencia.

3) Rectificar el proceso de derribamiento de los salarios del campo, verdaderos salarios de hambre, fijando salarios mínimos, a fin de asegurar a todo trabajador una existencia digna; y creando el delito de envilecimiento del salario, perseguido de oficio ante los Tribunales.

Los republicanos han de dedicar a la asistencia pública, beneficencia y sanidad la atención que merece en todo pueblo civilizado, sin regatear sacrificios. Unificarán bajo la dirección del Estado las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos, sin perjuicio del respeto a la voluntad del fundador.

Impulsarán, con el ritmo de los primeros años de la República, la creación de escuelas de primera enseñanza, estableciendo cantinas, roperos, colonias escolares y demás instituciones complementarias. Se ha de someter a la enseñanza privada a vigilancia, en interés de la cultura, análoga a la que se ejerce cerca de las escuelas públicas.

Crearán las enseñanzas medias y profesionales que sean necesarias para dar instrucción a todos los ciudadanos en condición de recibir la de estos grados.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agraria, las que se han de llevar a cabo en el ramo de la industria, las obras públicas y, en suma, todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir no sólo su finalidad propia, sino también el cometido esencial de absorber el paro.

No aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propuestas por los partidos obreros; conocen, sin embargo, que nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos, si ha de cumplir la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España.

Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan su liquidez.

Mejorar el funcionamiento de las Cajas de ahorro para que cumplan su papel en la creación de capitales; dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro privado y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de Compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal dirigida a la mayor flexibilidad de los tributos y a la más equitativa distribución de las

Propaganda de Izquierda Republicana

Conferencia en Segovia de don Luis Carretero

A las once de la mañana del pasado domingo, se celebró en el local del partido, Cervantes, 22, una conferencia a cargo del ingeniero don Luis Carretero Nieva, sobre el tema: «Valor republicano y socialista de las Comunidades».

Saluda a los habitantes de Navarra y se ocupa extensamente de los problemas económicos, que son la clave del resurgir de nuestra nación. La industria, la agricultura y el comercio no podrán prosperar si el capitalismo español persiste en su manía suicida de expoliar al trabajador.

Mitín en Navarra

A las siete de la tarde se celebró en el vecino pueblo de Navarra, de conocida raigambre republicana, un mitín en el que tomaron parte como oradores don Alejandro de Frutos Yagüe, maestro nacional y secretario de propaganda de la Juventud de Izquierda Republicana; don Servando Postigo, presidente de la Juventud de Izquierda;

Francisco Martín de Antonio agradece al pueblo el nombre de las izquierdas su entusiasmo republicano y expresa que el ideal de las derechas sería prorrogar la represión de Octubre, pero nos van a tener que oír: querían o no querían. Las derechas han hecho objeto a España de una traición inefable: ganan las elecciones al dictado de agrarios y después arruinan al agricultor; las fábricas son cerradas, los obreros despedidos. Se resucitan los jornales de hambre y un simple capricho de un amo da al traste con toda una familia.

Estaremos todos unidos para afrontar los peligros. Dice que hay que dotar al labrador de cultura y medios de vida y termina haciendo un canto emocionado de la mujer, a quien no la cree capaz de cerrar los ojos ante el sufrimiento de esas pobres familias que tienen 30.000 deudos en las cárceles.

Todos los oradores, que fueron constantemente ovacionados durante su intervención, fueron despedidos hasta la salida del pueblo por una gran cantidad de republicanos, entre aplausos y vitores.

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Servando Postigo

Dice que los republicanos difamados se enfrentan hoy sin miedo al pueblo. En Octubre fuimos llamados revolucionarios. También ahora. El nombre no nos importa. Pero de eso a decir que nosotros somos los violadores de las doncellas de Asturias media un abismo.

Luis Carretero Saluda a los habitantes de Navarra y se ocupa extensamente de los problemas económicos, que son la clave del resurgir de nuestra nación. La industria, la agricultura y el comercio no podrán prosperar si el capitalismo español persiste en su manía suicida de expoliar al trabajador.

Estaremos todos unidos para afrontar los peligros. Dice que hay que dotar al labrador de cultura y medios de vida y termina haciendo un canto emocionado de la mujer, a quien no la cree capaz de cerrar los ojos ante el sufrimiento de esas pobres familias que tienen 30.000 deudos en las cárceles.

Todos los oradores, que fueron constantemente ovacionados durante su intervención, fueron despedidos hasta la salida del pueblo por una gran cantidad de republicanos, entre aplausos y vitores.

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

¡Pueblo! Juzga esta conducta y ayuda al Magisterio en favor de tus hijos. ¡Exige que se cambie de rumbo! Nosotros te hablamos claro, ahora elige. ¡Procura que el Magisterio no vea en tu silencio una aprobación de la conducta de los Gobiernos, un aplauso a su obra, porque entonces tú mismo te haces reo de muerte. El Magisterio salva su responsabilidad. El solo no puede hacer todo.

¡Pueblo! Ayúdale. ¿Lo harás? Pronto lo veremos.

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el NITRATO DE CAL «IG» por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

NITRATO DE CAL «IG» El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS

Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 pts.

Armario una luna, novedad, desde. 65 »

Camata tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 »

Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido

PRECIO FIJO

Antigua casa Redolat

Juan Bravo, 24, Segovia

PIDA VD. SIEMPRE



J. Rodríguez Pedreira

MÉDICO PUERICULTOR

Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia

CONSULTA DE UNA A TRES

Miércoles y Jueves

Cronista Leosa, 11 Tel. 107

LAS CANDELAS GRAN FERIA DE GANADOS

EN LA Ciudad de Cantalejo (Segovia)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1936, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO, BAILES PUBLICOS Y ACTUACION DE BANDAS DE MUSICA

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos, que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes

Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado

Cantalejo, 9 de Enero de 1936.—El alcalde, Juan Sanz Diego.—Por acuerdo del Ayuntamiento; El secretario, Germán Martín Hurtado,